

26-27

MICROGRADO EN HISTORIA DE
ESPAÑA
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA

CÓDIGO 67014224

UNED

26-27

GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA

CÓDIGO 67014224

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA
CÓDIGO	67014224
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO EN HISTORIA DE ESPAÑA - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Presentación. La asignatura "**Geografía Regional de España**" se imparte en el segundo semestre del cuarto curso del Grado de Geografía e Historia, en los itinerarios de Geografía (obligatoria) y de Historia (optativa). En ambos casos tiene esta asignatura asignados 5 créditos ECTS. La docencia de la asignatura la imparte el Departamento de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED.

La región se puede definir, en Geografía, como el conjunto de territorios con características similares y únicas que los diferencian de otras regiones. Los geógrafos emplean el concepto de región porque permite llevar a cabo estudios holísticos (integrales); en otras palabras, permite obtener una imagen global y apreciar la relación entre la población y el medio ambiente para la gestión de los recursos naturales en diferentes lugares. En consecuencia, durante un largo periodo de tiempo y en un abanico de tendencias, la geografía regional ha contribuido notablemente al desarrollo de la geografía.

Realizadas estas consideraciones previas, esta asignatura trata de la actual organización regional de España, configurada en 1978 con la vigente Constitución, que instaura por primera vez en España una amplia descentralización y el modelo autonómico regional. De la combinación de factores físicos y de relieve, históricos, políticos e, incluso, sentimentales, se ha consolidado desde entonces la denominada "España de las Autonomías". Este novedoso, e inédito en España, modelo de descentralización político-administrativa y de organización regional se ha desarrollado no sin tirantezas entre las partes, y entre éstas y el "centro". Hasta la fecha, y según los especialistas en Ciencias Políticas y de la Administración y representantes políticos, ha funcionado razonablemente bien. Otra cuestión es el impacto de la actual crisis económica en el coste económico del modelo —¿funcionariado sobredimensionado?, competencias duplicadas, mantenimiento de las infraestructuras de todo tipo (culturales, suntuarias, viarias, etc...) asumidas por los gobiernos regionales, etc...—

y la imperiosa redefinición del modelo en la segunda década del siglo XXI. Redefinición que, según unos, pasa por la devolución de competencias al Estado y acotar el techo de competencias regionales.

Como en segundo curso se imparte la asignatura "Geografía de España", los conocimientos que se adquieren al cursar "Geografía Regional de España" complementan el aprovechamiento de la anterior. Por lo tanto, ambas asignaturas cubren aspectos básicos de la formación general que debe tener el futuro geógrafo –si opta por el itinerario de Geografía en cuarto curso de Grado–, o el futuro historiador, máxime si se especializa en Historia de España.

Contextualización. En el contexto del Grado en Geografía e Historia esta asignatura tiene como objetivo la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos básicos del medio físico, humano y económico que configuran el territorio español, en este caso a nivel regional. Le sirve de apoyo, como se mencionó anteriormente, la "Geografía de España" de segundo curso. En este caso, se sigue el mismo esquema didáctico que para la "Geografía de España", pero aquí el objeto de estudio es cada una de las regiones españolas, tras una serie de consideraciones previas y una justificación de la agrupación de las mismas en función de la unidad de relieve de que forman parte. El estudio de la asignatura ha de contribuir, por lo tanto, a la adquisición y profundización de una serie de competencias específicas de la materia –muy similares a las de "Geografía de España" de segundo curso–. Con todo ello, y conjuntamente con el estudio de las restantes asignaturas del Grado, el estudiante deberá adquirir la capacidad de manejar adecuadamente el tiempo de estudio y de trabajo, el razonamiento crítico de lo estudiado, relacionar los conocimientos que le brinda esta asignatura con los que adquiera en otras de la misma materia (Geografía) o de otras materias afines del Grado (Historia o Historia del Arte). También deberá demostrar capacidad para hacer una correcta comunicación escrita y oral, en su caso, y adquirir competencias para obtener información externa, organizar los datos y utilizarlos, así como hacer presentaciones orales o gráficas adecuadas de los mismos.

En resumidas cuentas, la asignatura "**Geografía Regional de España**" proporciona una visión global y sintética de las regiones –o comunidades autónomas– españolas. En el estudio de las diecisiete regiones españolas –más las ciudades de Ceuta y Melilla– se contemplan distintos componentes, como son el medio natural, el pasado histórico, las divisiones políticas, los procesos demográficos, la ocupación del territorio, los desequilibrios socioeconómicos internos o en relación con otras regiones, y los problemas de desarrollo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

A estas alturas de la carrera (cuarto curso), pensamos que usted ya posee un dominio acrisolado del *argot* geográfico, adquirido en las asignaturas "Geografía General I: Física" y "Geografía General II: Humana" de primero de Grado, y en "Geografía de España" de segundo curso, que debe usar ya con soltura y precisión. Por otra parte, no se precisan conocimientos específicos previos, aunque sería muy conveniente que el alumno no diese

un paso en el aprendizaje de la Geografía sin tener siempre a su lado un cierto apoyo cartográfico y un buen atlas como lazarillo. Que el atlas sea bueno no quiere decir que sea voluminoso, y por voluminoso inmanejable fuera del despacho o estudio. Llevar plegado en la guantera del coche o en la bolsa de viaje, un modesto mapa físico de España (1:1.250.000, IGN), político o de carreteras (1:1.000.000, Michelin u otros) ayuda, con solo desplegarlo, casi tanto como varias horas estudiando la disposición y unidades de relieve de Galicia, la estructura de la red de carreteras, los grandes vacíos demográficos de algunas regiones o los rigores de la climatología peninsular en ciertos sitios y en ciertos meses. Para cursar esta asignatura es, pues, suficiente contar con el bagaje que debe obtenerse de una buena asimilación de los conocimientos obtenidos durante las etapas de aprendizaje anteriores, en especial en lo referente a la Geografía y materias afines, incluso la Historia. Es, sin embargo, de gran utilidad, poseer conocimientos básicos y elementales de cálculo matemático, los que se adquieren en el bachillerato, así como la posibilidad de utilizar algunos programas informáticos sencillos, como Word o Excel. Además, es muy recomendable que los alumnos posean conocimientos elementales de navegación en Internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales. Asimismo, es recomendable que tengan disponibilidad plena de acceso a Internet.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DAVID COCERO MATESANZ (Coordinador/a de asignatura)
dcocero@geo.uned.es
91398-8273
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL IGNACIO AGUILAR CUESTA
aguilarcuesta@geo.uned.es
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GEOGRAFÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Ángel Ignacio Aguilar Cuesta

Lunes, de 10:30 a 14:30 horas y de 15:30 a 20:30 horas..

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Geografía, Paseo de la Senda del Rey, 7 –4ª planta (despacho 4.13), 28040 Madrid.

Teléfono: 91 398 67 30.

Correo electrónico: aguilarcuesta@geo.uned.es

Dr. D. David Cocero Matesanz

Lunes de 11:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Geografía, Paseo de la

Senda del Rey, 7 –4ª planta (despacho 4.12), 28040 Madrid.

Teléfono: 91 398 82 73.

Correo electrónico: dcocero@geo.uned.es

Asimismo, se puede hacer uso de las herramientas de comunicación disponibles en el curso virtual de la asignatura, ya que una parte primordial de la labor de tutorización del equipo docente se realiza mediante el seguimiento de los foros temáticos integrados en ese curso virtual.

En todo caso, para mayor rapidez y seguridad en la comunicación se recomienda el uso del correo electrónico o, en su defecto, del teléfono. Si algún estudiante deseara entrevistarse en el Departamento con alguno de los profesores se recomienda concertar previamente una cita mediante correo electrónico o llamada telefónica.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 67014224

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

- Planificación y organización.
- Manejo adecuado del tiempo.
- Análisis y síntesis.
- Aplicación de los conocimientos a la práctica.

Competencias específicas

- Conocimiento de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía y sus métodos de investigación.
- Competencia en la búsqueda de la información relevante.
- Conocimiento de la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana en el ámbito español, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Entre los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener con el estudio de la "Geografía Regional de España" figuran la adquisición de criterios y métodos relacionados con la regionalización, y saber deducir los actores y los procesos que han configurado el regionalismo –o los regionalismos– en España. Conseguir, por lo tanto, un conocimiento cabal de las actuales Comunidades Autónomas españolas. Y determinar y analizar la existencia de desigualdades y desequilibrios territoriales. En resumen, se trataría de lograr lo siguiente:

- 1- Conocer la historia del regionalismo español y la formación de la denominada "España de las Autonomías".
- 2- Conocimiento de la Geografía Física (geología y relieve, climatología e hidrografía), Humana y Económica (demografía, urbanismo, sectores económicos, comunicaciones, etc...) de las 17 regiones de España, más Ceuta y Melilla.
- 3- Capacidad de analizar y sintetizar los factores y elementos que componen su medio físico, humano y económico.
- 4- Capacidad para identificar, interpretar y esquematizar la información geográfica física o humana de las regiones españolas.
- 5- Conocimiento de la diversidad y complejidad del territorio español dentro de su común ámbito geográfico –la Península– y también común y lejano origen geológico. Ni que decir tiene que Canarias es un caso aparte en ambos sentidos –en el geográfico y geológico–, que se estudia en su contexto preciso (el ámbito subtropical y la región macaronésica).
- 6- Conocimiento de la incidencia que el medio físico tiene en la actividad económica y en la distribución de los asentamientos humanos.
- 7- Capacidad para interrelacionar los diversos aspectos del medio físico.
- 8- Capacidad para identificar y clasificar el relieve y las estructuras geomorfológicas, los climas, los paisajes, y valorar las interrelaciones entre los diversos agentes físicos a escala regional y su relación con conjuntos más amplios, si los hubiera o formaran parte de ellos.
- 9- Capacidad para realizar una serie de prácticas y para trabajar en equipo o en el campo.
- 10- Afianzar, por medio de la realización de prácticas (salidas al campo, interpretación de cartografía básica o temática, fotografía, etc.), los conocimientos teóricos.
- 11- Adquisición, para finalizar, de ciertas competencias y habilidades (búsqueda de información y tratamiento de la misma, sistemas de presentación de prácticas, uso de las Técnicas de la Información y Comunicación –TIC–, etc...), además de capacidad de observación, espíritu crítico y compromiso con el mantenimiento y mejora del extenso legado material y cultural regional.

CONTENIDOS

TEMA I. EL CONCEPTO DE REGIÓN Y SU EVOLUCIÓN

TEMA II.- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA HASTA 1978

TEMA III. GALICIA

TEMA IV. ASTURIAS

TEMA V. CANTABRIA

TEMA VI. EL PAÍS VASCO

TEMA VII. NAVARRA

TEMA VIII. LA RIOJA

TEMA IX. ARAGÓN

TEMA X. CASTILLA Y LEÓN

TEMA XI. CASTILLA-LA MANCHA

TEMA XII. Comunidad de MADRID

TEMA XIII. EXTREMADURA

TEMA XIV. CATALUÑA

TEMA XV. COMUNIDAD VALENCIANA

TEMA XVI. BALEARES

TEMA XVII. Región de MURCIA

Tema XVIII. ANDALUCÍA

TEMA XIX. CEUTA Y MELILLA

Tema XX. CANARIAS

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA DOCENTE

La enseñanza a distancia propia de la UNED se basa, en un primer escalón, en la relación de los estudiantes con los profesores tutores de su Centro Asociado –si los tuviera– y, en segundo lugar, con el Equipo Docente de la materia, realizada principalmente a través de las siguientes modalidades:

- a) Trabajo autónomo –puede decirse que solitario– del alumno, que estudiará los contenidos de la asignatura a través del texto base o Unidad Didáctica y de la Guía de Estudio que le acompaña, materiales que son elaborados por el Equipo Docente de la sede central de Madrid.
- b) Tutorías presenciales, con explicación del temario y resolución de dudas, cuando se pueda asistir a ellas, en los Centros Asociados.
- c) Actividades y trabajos prácticos proporcionados por el Equipo Docente a través del curso virtual de la asignatura. Se trata de una serie de ejercicios o Prueba de Evaluación Continua (PEC), a cumplimentar por el alumno, cuya corrección corresponde al Profesor Tutor de la asignatura, que hará llegar al Equipo Docente la calificación de esa PEC.
- d) Consultas del estudiante al Profesor Tutor o al Equipo Docente y explicaciones de los profesores en los foros de debate o tutorías en línea.

En la Guía de Estudio se fijarán los distintos plazos y fechas importantes para el envío de la Prueba de Evaluación Continua.

Para los estudiantes que opten por el sistema de Evaluación Continua, la parte práctica de la asignatura se concretará en la realización de una prueba de evaluación a distancia, diseñada por el Equipo Docente y evaluada por los Profesores Tutores. Esta prueba consistirá en una serie de preguntas incluidas en el temario de la asignatura. Cada una de ellas se refiere a un aspecto concreto del tema en cuestión, pretendiendo que el alumno, tras la lectura del tema,

identifique sin dificultad la cuestión a desarrollar. Los estudiantes que opten por el sistema de Evaluación Final resolverán la parte práctica en la prueba presencial.

ACTIVIDADES Y HORAS DE TRABAJO ESTIMADAS

La preparación de esta asignatura requiere una dedicación total de 125 horas.

Como se explicará más detalladamente en el apartado de Evaluación de esta Guía de Estudio, en esta asignatura se ofrece al estudiante la opción personal de acogerse al procedimiento de Evaluación continua o al de Evaluación final.

- Si se opta por el sistema de Evaluación Final, deberán emplearse 123 horas para la preparación y estudio de los temas que forman parte de los contenidos teóricos, entendiendo que dentro de estas actividades se incluye el trabajo autónomo de estudio y preparación del Programa, así como la interacción con el Equipo Docente a través de la plataforma virtual. Las 2 horas restantes se dedicarán a la realización de la prueba presencial.

- Si se opta por el sistema de Evaluación Continua, se emplearán 105 horas para la preparación y estudio de los temas que forman parte de los contenidos teóricos, entendiendo que dentro de estas actividades se incluye el trabajo autónomo de estudio y preparación del Programa, así como la interacción con el Equipo Docente a través de la plataforma virtual. A la realización de las pruebas prácticas podrán destinarse 18 horas, incluyendo la fase de documentación y acopio de información para realizar la práctica y la interacción con el Profesor Tutor, así como la redacción y preparación de la práctica para su presentación al Profesor Tutor. Las 2 horas restantes se dedicarán a la realización de la prueba presencial.

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL CURSO

En el transcurso de los cuatro meses en que se imparte la asignatura (febrero a mayo) se propone la siguiente distribución de tareas:

Si se opta por el procedimiento de Evaluación Final, la propuesta de planificación del curso sería como sigue:

- **Febrero:** Preparación de los temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6: 30 horas. Incluye el trabajo autónomo, la realización de los test de autoevaluación y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. También incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Profesor Tutor en la tutoría.

- **Marzo:** Preparación de los temas 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13: 40 horas. Incluye el trabajo autónomo, la realización de los test de autoevaluación y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. También incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Profesor Tutor en la tutoría.

- **Abril:** Preparación de los temas 14, 15, 16, 17, 18 y 19: 40 horas. Incluye el trabajo autónomo, la realización de los test de autoevaluación y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. También incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Profesor Tutor en la tutoría.

- **Mayo:** Preparación del tema 20: 13 horas. Incluye el trabajo autónomo, la realización de los test de autoevaluación y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. También incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Profesor Tutor en la tutoría.

- **Mayo-Junio:** Realización de la prueba presencial (2 horas).

Si se opta por el procedimiento de Evaluación Continua, la propuesta de planificación del curso sería como sigue:

- **Febrero:** Preparación de los temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6: 26 horas. Incluye el trabajo autónomo, la realización de los test de autoevaluación y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. También incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Profesor Tutor en la tutoría.
- **Marzo:** Preparación de los temas 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13: 36 horas. Incluye el trabajo autónomo, la realización de los test de autoevaluación y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. Elaboración de la prueba de evaluación a distancia: 9 horas. También incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Profesor Tutor en la tutoría.
- **Abril:** Preparación de los temas 14, 15, 16, 17, 18 y 19: 36 horas. Incluye el trabajo autónomo, la realización de los test de autoevaluación y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. Elaboración de la prueba de evaluación a distancia: 9 horas. También incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Profesor Tutor en la tutoría.
- **Mayo:** Preparación del tema 20: 7 horas. Incluye el trabajo autónomo, la realización de los test de autoevaluación y la interacción con el Equipo Docente a través del entorno virtual. También incluye el trabajo autónomo y la interacción con el Profesor Tutor en la tutoría.
- **Mayo-Junio:** Realización de la prueba presencial (2 horas).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Consistirá en una prueba objetiva de cinco preguntas, una de ellas de carácter práctico, consistente en el comentario de un mapa temático, un cuadro o tabla, o un mapa climático. El estudiante deberá responder a cada una de ellas en un espacio limitado. Cada pregunta será evaluada con una puntuación máxima de 2 puntos. Los alumnos que hayan realizado la PEC tendrán que contestar sólo 3 preguntas, a su elección, de las 4 preguntas de desarrollo. **El ejercicio práctico es obligatorio contestarlo.**

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La evaluación continua tiene carácter voluntario y los estudiantes que opten por ella deben realizar obligatoriamente las actividades de aprendizaje -la PEC- que se propongan. Es muy importante saber que la entrega de las actividades realizadas solo se podrá hacer a través del curso virtual de la asignatura y que se deberán respetar necesariamente las fechas fijadas para su entrega. Teniendo en cuenta que las actividades de aprendizaje deben servir para facilitar el estudio de los contenidos, reforzar el proceso del aprendizaje y fomentar el desarrollo de destrezas y actitudes, se diseñarán las actividades de la manera que mejor se acomoden al contenido y a los objetivos de estudio de esta asignatura, desarrollándose en la realización de la PEC.

El ejercicio práctico o Prueba de Evaluación Continua (PEC) se basa en el comentario de fotografías del relieve español, la respuesta a una serie de cuestiones en un espacio acotado, el comentario de climogramas, un plano urbano, uno o varios mapas temáticos o tablas de datos o diagramas. La PEC y sus características se insertarán en la carpeta "Tareas" del curso virtual, donde figurará también el plazo de entrega.

Criterios de evaluación

Las cuestiones planteadas en la PEC están incluidas en el temario de la asignatura. Se ruega a los alumnos que se expresen en sus respuestas con un lenguaje propio y que empleen una terminología precisa y geográfica cuando sea necesario. Se valorará, además del contenido, la claridad expositiva, la redacción, etc.

Ponderación de la PEC en la nota final 2 puntos (20%)

Fecha aproximada de entrega 14/05/2027

Comentarios y observaciones

Las características, de contenido y formales, de la PEC se insertarán en la carpeta *Tareas* del curso virtual de la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

•Modalidad A: examen presencial + PEC's. Las calificación obtenida en la PEC tiene un valor máximo del 20% de la calificación final, que se sumará al resultado del examen, aunque el alumno deberá demostrar en la prueba presencial que ha alcanzado el nivel mínimo exigido para superar la asignatura, con una nota no inferior a 4.

•**Modalidad B: sólo examen presencial, en el que habrá que sacar una nota mínima de 5 para superar la asignatura.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436277289

Título:GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA Segunda edición (revisada): enero de 2023

Autor/es:Julio López-Davalillo Larrea ;

Editorial:Editorial UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436266115

Título:GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA 2013

Autor/es:Julio López-Davalillo Larrea ;

Editorial:Editorial UNED

Textos

- Asociación de Geógrafos Españoles (2002): *Región y Geografía Regional*.
- Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 32.
- Asociación de Geógrafos Españoles (1980): *La Región y la Geografía Española*. Valladolid.
- BIELZA, V. (coord.) (1989): *Territorio y Sociedad en España*. Madrid. Taurus.
- BOSQUE, J. y J. VILA (dirs.) (1989-92): *Geografía de España*. Barcelona. Planeta.
- CEOTMA (Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente) (1980): *Divisiones territoriales en España*. MOPU. Monografía nº 3. Madrid.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (2002): *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*. Alianza Editorial. Madrid.
- FARINÓS DASÍ, J. (Coord.) (2002): *Geografia regional d'Espanya. Una nova geografia per a la planificació i el desenvolupament regional*; Publicacions de la Universitat de València; Valencia.
- FLORISTÁN, A. (1988): *España, país de contrastes geográficos naturales*. Madrid. Síntesis.
- GARCÍA ALVARADO, J.Mª y SOTELO NAVALPOTRO, J.A. (coords.) (1999): *La España de las Autonomías*. Madrid. Síntesis.
- GARCÍA DELGADO, J.L. (Coord.) (1999): *España, economía ante el siglo XXI*. Madrid, Espasa Calpe.

- GARCIA FERNÁNDEZ, J. (1975): *La organización del espacio en la España Atlántica*. Madrid, Ed. Siglo XXI.
- GIL OLCINA, A. y GÓMEZ MENDOZA, J. (coord.) (2001): *Geografía de España*. Barcelona, Ariel.
- IGN/Ministerio de Fomento (2000-01): *Atlas del medio físico*. Madrid, IGN.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (2003): *Geografía de Andalucía*. Barcelona, Ed. Ariel.
- MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (Coord.) (1993): *Geografía de España*. Barcelona, Ed. Ariel.
- MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, R. y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (2005): *Geografía de Asturias*. Barcelona, Ed. Ariel.
- SOUTO GONZÁLEZ, X.M. y otros (1999): *Geografía de España: los territorios de España desde la autonomía local a la Unión Europea*. Valencia, Nau Llibres.
- TERÁN, M. de y otros (1986): *Geografía regional de España*. Barcelona. Ariel.
- UGI (2000): *Vivir la diversidad en España*. Aportación Española al XXIX Congreso de la Unión Geográfica Internacional, Seúl'2000; Asociación de Geógrafos Españoles (AGE); Caja Duero-Obra Social y Cultural- Real Sociedad Geográfica; Madrid.
- VILA, J. (1997): *La Península Ibérica*. Barcelona. Ariel.
- VV.AA. (1980): *La región y la Geografía en España*. Valladolid, A.G.E.
- VV.AA. (1981): *La España de las Autonomías*. Madrid, Ed. Espasa Calpe.
- VV.AA. (1989): *Atlas de España*. Barcelona, Ed. Planeta-Agostini. (varios tomos).
- VV.AA. (1991): *Geografía de España*. Barcelona, Ed. Planeta. 10 Volúmenes.
- VV.AA. (1993): *Atlas de España*, Tomo II. Madrid, Ed. El País/Aguilar.
- ZÁRATE MARTÍN, M.A. (2009): "Paisajes culturales urbanos españoles: la necesaria conciliación entre ordenación del territorio y urbanismo". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, T. CXLV, ISSN: 0210-8577, pp. 247 a 270.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El Instituto Geográfico Nacional (IGN) ha puesto a disposición de cualquier usuario en Internet un enlace (IGN-ANE, Atlas Nacional de España) con toda la edición en facsímil y formato pdf de la edición en papel del citado Atlas Nacional de España.

Y del Instituto Nacional de Estadística (INE) son muy recomendables sus tablas de datos y estadísticas y, en especial, una pequeña pero muy valiosa publicación anual -en papel y formato digital- que lleva por nombre *España en cifras*; y la publicación -también en papel y formato digital- *La Península Ibérica en cifras*, realizada conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística de Portugal.

Otros

- Anuario del diario EL PAÍS (varios años).
- Censos agrarios de España: 1962, 1972, 1982, 1989, 1999 y 2010.
- Censos de la Población Española (últimos años).

- I.N.E.: Anuario Estadístico (últimos años).

Diccionarios y Atlas:

- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2000): *Atlas Nacional de España: El medio físico, I y II*. Madrid. I.G.N.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2002): *Imagen y Paisaje*. Madrid, I.G.N.
- PUYOL, R. (Dir.) (1986): *Diccionario de Geografía*. Madrid. Anaya.
- RIODUERO (1974): *Diccionario de Geografía*. Madrid. Ediciones Rioduero.
- SALVAT (2001): *Nuevo Atlas de España*. Barcelona. Salvat Editores, S.A.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.